

EOI SAN FERNANDO - INFORMACIÓN MATRÍCULA LIBRE 2018

REQUISITOS DE EDAD: Tener cumplidos **16 años** a 31 de diciembre de 2018

PLAZO DE MATRICULACIÓN: DEL 1 AL 16 DE ABRIL DE 2018.

¿CÓMO RECOGER LOS IMPRESOS?

- A través de la Secretaría Virtual <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Proceso de matriculación:

La formalización de la matrícula libre conlleva **dos procedimientos** claramente diferenciados:

1. La formalización de la matrícula a través del Servicio de Secretaría Virtual de la Consejería de Educación (trámite online), y

2. La entrega **EN LA SECRETARÍA DE LA EOI o a través de correo certificado administrativo** del impreso de matriculación generado en el paso anterior así como del resto de documentación.

El paso 2, **NO ES NECESARIO** si usted ha formalizado la matrícula en Secretaría Virtual haciendo uso de su **certificado digital** para firma electrónica y además ha subido a Secretaría Virtual el resto de documentación requerida.

¿CÓMO ENTREGAR LA MATRÍCULA? (del 1 al 16 de abril 2018)

- Con certificado digital (no hace falta acudir al centro)
- Por correo certificado administrativo dirigido a EOI San Fernando, Avenida Duque de Arcos, 11. 11100 San Fernando.
- En la Secretaría de la Escuela en el siguiente horario:

LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 17:00 A 20:00. VIERNES DE 11:30 A 13:30.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE MATRICULADOS: 25 DE ABRIL (al día siguiente se abre un plazo de 10 días hábiles para subsanar posibles errores)

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN CASO DE NO PRESENTAR LA MATRÍCULA CON CERTIFICADO DIGITAL

- **Impreso de matrícula** debidamente cumplimentado en la Secretaría Virtual
- **Impresos de abono de tasas** (Modelo 046 generado automáticamente junto al impreso de matrícula por la Secretaría Virtual, debidamente cumplimentado y con el sello del banco)
- En caso de familia numerosa, **fotocopia del Título de Familia Numerosa** o de Familia Numerosa Especial en vigor (matrícula gratuita en este último caso).
- **Fotocopia del DNI** (o documento análogo) del/ de la solicitante.
- **Fotocopia del DNI** (o documento análogo) del padre, madre o representante legal en caso de solicitante menor de edad.
- En el caso de que se haya cursado estudios en otra EOI, **solicitud de traslado de expediente**.
- **Declaración responsable** de no haber formalizado matrícula libre en otra EOI o de no tener expediente abierto en otra EOI, o que ha solicitado el traslado a esta Escuela o la simultaneidad de matrícula.
- **Declaración de discapacidad:** en caso de tener alguna discapacidad que requiera adaptación para realizar las pruebas deberá justificarlo mediante dictamen técnico facultativo expedido por la Seguridad Social.
- Si el DNI o similar no acredita dirección en San Fernando o Puerto Real: **certificado de empadronamiento** o documento análogo (factura, contrato de alquiler, etc.) que justifique que tiene su residencia en alguna de esas dos localidades.

NOTA: SOLAMENTE se podrá presentar solicitud en **UNA** EOI. En caso de presentar solicitud en varias escuelas, las solicitudes serán rechazadas en todas las escuelas.

TASAS DE MATRÍCULA 2018

	1 idioma		2 idiomas		3 idiomas	
	Ordinaria	Familia Num	Ordinaria	Familia Num	Ordinaria	Familia Numerosa
Alumnado nuevo	75,43 €	37,72 €	121,84 €	60,92 €	168,25€	84,13€
Alumnado antiguo	54,70 €	27,35 €	101,11 €	50,56 €	147,52€	73,76€

Nota: se considera antiguo alumnado cualquier persona que haya estado alguna vez (no sólo el curso anterior) matriculada en cualquier EOI de Andalucía. Están exentos del pago de estas tasas, con su debida justificación, las víctimas de actos terroristas (Ley 10/2010, de 15 de Noviembre BOJA de 24/11/2010) y los miembros de familia numerosa de categoría especial (Ley 40/2003, de 18 de Noviembre).

Nombre y apellidos :	Fecha de nacimiento:.....
DNI:.....	Dirección:.....
Código Postal:.....	Teléfono:
Correo electrónico:.....	Ciudad:.....

INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. MATRICULACIÓN ALUMNADO LIBRE.

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales van a ser guardados y utilizados por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para poder tramitar su matrícula en el centro de enseñanza. Asimismo, le informamos que, para poder tramitar su matrícula en la Escuela Oficial de Idiomas San Fernando necesitaremos que nos facilite todos los datos que le pidamos, incluidos aquellos datos de salud que sean imprescindibles para poder tramitar su matrícula, ya que todos ellos son necesarios para la gestión y mantenimiento de la relación del centro con sus alumnos y alumnas. Finalmente, le recordamos que tiene derecho a saber, en cualquier momento, qué datos personales suyos guarda la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y para qué; modificarlos si éstos han cambiado (por ejemplo, su dirección),o borrarlos (en los casos en que ello fuera legalmente posible). Para ello, deberá dirigirse por escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, con dirección en Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071, Sevilla.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- **DECLARA:** que formaliza matrícula para la Prueba de Certificación de:

<input type="radio"/> Nivel Básico	<input type="radio"/> Nivel Intermedio	<input type="radio"/> Nivel Avanzado	<input type="radio"/> C1
del idioma: <input type="radio"/> Alemán	<input type="radio"/> Francés	<input type="radio"/> Inglés	
- Que no ha presentado matrícula libre en otra Escuela Oficial de Idiomas para el curso actual.
- Que no está matriculado/a como alumno/a oficial en el curso actual en el idioma en que se matricula por libre.
- Que no tiene expediente abierto en otra EOI o, en su caso, que ha solicitado traslado de expediente o simultaneidad de matrícula.
- Que acepta las condiciones de realización de las pruebas y que se compromete a informarse de las fechas de éstas, tanto orales como escritas. Dicha información se publicará en el tablón. En ningún caso se informará por teléfono.

<u>Fecha y firma del alumno o alumna:</u>	
---	--

DECLARACIÓN RESPONSABLE ADICIONAL (SÓLO PARA ALUMNADO CON DISCAPACIDAD)

Que tiene reconocida una discapacidad :

SOLICITA: le sea tenida en cuenta la presente declaración a la hora de la organización de las pruebas. Adjunto presenta la siguiente documentación actualizada (Dictamen técnico facultativo expedido por la Seguridad Social).

<u>Fecha y firma del alumno o alumna:</u>	
---	--